

## ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

Las actividades se basan en la formación de un profesional técnico universitario, cuyas áreas de desenvolvimiento son:

### Prevención

- Coordinar con los servicios de atención primaria de salud que exista en la comunidad para apoyar las acciones de prevención que establece la Secretaría de Salud en el área de rehabilitación.
- Orientar al paciente y/o familiar sobre la patología y tratamiento.

### Atención

- Brindar atención de Terapia Funcional a pacientes referidos por el médico.
- Ejecutar programas de tratamiento.
- Educar a la población en aspectos de rehabilitación

### Administración

- Detectar necesidades de equipamiento y recursos dentro del área de trabajo.
- Participar en la elaboración de normas políticas y funciones.
- Realizar informes de actividades.
- Manejar registros estadísticos.

### Investigación

Participar en investigaciones clínico-sociales en el área de rehabilitación.

## TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Estudio a tiempo completo.
- Investigación.
- Prácticas de campo hospitalario.
- Giras de estudio.
- Proyección a la comunidad.
- Estudios científicos.

## HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Sensibilidad ante las personas con discapacidad.
- Interés y disposición.
- Desempeño dentro de un marco ético.
- Paciente y tolerante con las personas con discapacidad.
- Disciplina que le permite el trabajo en equipo.

- Espíritu de superación.
- Seguridad en si mismo.
- Activo, Entusiasta, Colaborador, Servicial y Creativo.

## AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

- Sensibilidad ante las personas con discapacidad.
- Interés y disposición.
- Desempeño dentro de un marco ético.
- Paciente y tolerante con las personas con discapacidad.
- Disciplina que le permite el trabajo en equipo.
- Espíritu de superación.
- Seguridad en si mismo.
- Activo, Entusiasta, Colaborador, Servicial y Creativo.

## ASPECTOS CURRICULARES

• Duración de la Carrera: La carrera tendrá una duración de dos y medio años teórico-practico, de acuerdo a la programación académica establecida en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y medio año de Servicio Social. En total la duración de la carrera son tres años.

• Requisitos para cambio de Carrera:

- Hacer solicitud de cambio de carrera en línea en el mes de noviembre
- Realizar el examen de admisión de la Carrera de Terapia Funcional
- Haber aprobado 8 asignaturas
- Tener un índice igual o superior al 70%

• Grado: Grado Asociado

- Título a obtener: Técnico Universitario en Terapia Funcional
- Requisitos de Graduación

Aprobar todo el Plan de Estudios, cumplir con el Servicio Social Obligatorio de seis meses, realizar una monografía. Además de los requisitos administrativos que la UNAH establece.

### INFORMACIÓN

Edificio de Ciencias de la Salud (H1) Ciudad Universitaria  
Departamento de Medicina de Rehabilitación  
Carrera de Terapia Funcional

Correo: [terapiafuncional@hotmail.com](mailto:terapiafuncional@hotmail.com)  
o Facebook: [terapiafuncionalUNAH](https://www.facebook.com/terapiafuncionalUNAH)

ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

## PERFIL DE LA CARRERA TÉCNICA EN TERAPIA FUNCIONAL

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

### INTRODUCCIÓN

La Carrera de Técnico en Terapia Funcional y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional y Plan de Estudios de la carrera Técnica Terapia Funcional.

Es un documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera, debe conocer. La Carrera Técnica Terapia Funcional, le brinda la oportunidad de formarse como un profesional capacitado para la atención de la persona con discapacidad mediante una preparación científico, técnica, humanista que le permitirá atender las necesidades del paciente, así mismo tendrá la oportunidad de ubicarse en la diversidad de centros de Medicina Física y Rehabilitación diseminados en todo el país, a nivel público, semiautónomo y privado.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO				PRIMER AÑO				SEGUNDO PERÍODO				SEGUNDO AÑO				TERCER PERÍODO				TERCER AÑO			
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito				
EG-011	Español	4	Ninguno	FF-206	Ética	3	FF-101	MR-070	Ortesis y Prótesis	2	Aprobar 1ro y 2do año	MR-070	Ortesis y Prótesis	2	Aprobar 1ro y 2do año	MR-070	Ortesis y Prótesis	2	Aprobar 1ro y 2do año				
AM-100	Anatomía musc. Esquelética	4	Ninguno	IB-001	Inglés	4	Aprobar el 1er. año	IB-001	Inglés	4	Aprobar el 1er. año	TFT-103	Terapia Ocupacional III	2	Aprobar 1ro y 2do año	TFT-103	Terapia Ocupacional III	2	Aprobar 1ro y 2do año				
TFB-100	Física-Biomecánica	5	Ninguno	MR-022	Evaluaciones Terapéuticas II	3	Aprobar el 1er. año	MR-022	Evaluaciones Terapéuticas II	3	Aprobar el 1er. año	MR-052	Rehabilitación Basada en la Comunidad II	4	Aprobar 1ro y 2do año	MR-052	Rehabilitación Basada en la Comunidad II	4	Aprobar 1ro y 2do año				
TFF-100	Educación Física para TF	2	Ninguno	MR-011	Ejercicios Terapéuticos II	3	Aprobar el 1er. año	MR-011	Ejercicios Terapéuticos II	3	Aprobar el 1er. año	MR-062	Práctica Supervisada III	8	Aprobar 1ro y 2do año	MR-062	Práctica Supervisada III	8	Aprobar 1ro y 2do año				
TFR-100	Introducción a la Rehabilitación	3	Ninguno	TFN-102	Neurología para TF	3	Aprobar el 1er. año	TFN-102	Neurología para TF	3	Aprobar el 1er. año												
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno	TFM-101	Masaje	3	Aprobar el 1er. año	TFM-101	Masaje	3	Aprobar el 1er. año												
<b>SEGUNDO PERÍODO</b>				<b>SEGUNDO PERÍODO</b>				<b>SEGUNDO PERÍODO</b>				<b>SEGUNDO PERÍODO</b>				<b>SEGUNDO PERÍODO</b>							
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito				
SC-101	Sociología	4	Ninguno	MR-060	Práctica Supervisada I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	MR-060	Práctica Supervisada I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	MR-060	Práctica Supervisada I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	MR-060	Práctica Supervisada I	2	Aprobar 1er. período 2do. año				
TPF-100	Psicología para Terapia Funcional	4	Aprobar el primer período	TFT-101	Terapia Ocupacional I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	TFT-101	Terapia Ocupacional I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	TFT-101	Terapia Ocupacional I	2	Aprobar 1er. período 2do. año	TFT-101	Terapia Ocupacional I	2	Aprobar 1er. período 2do. año				
TFH-101	Histología Embriología	3	Aprobar el primer período	TFP-100	Pediatría para TF	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-100	Pediatría para TF	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-100	Pediatría para TF	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-100	Pediatría para TF	3	Aprobar 1er. período 2do. año				
TFA-101	Primeros Auxilios	2	el primer período	TFO-101	Ortopedia Traumatología	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFO-101	Ortopedia Traumatología	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFO-101	Ortopedia Traumatología	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFO-101	Ortopedia Traumatología	3	Aprobar 1er. período 2do. año				
TFG-101	Gimnasia Terapéutica	2	el primer período	TFP-101	Patología para rehabilitación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-101	Patología para rehabilitación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-101	Patología para rehabilitación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	TFP-101	Patología para rehabilitación	3	Aprobar 1er. período 2do. año				
			el primer período	EN-100	Métodos de Investigación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	EN-100	Métodos de Investigación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	EN-100	Métodos de Investigación	3	Aprobar 1er. período 2do. año	EN-100	Métodos de Investigación	3	Aprobar 1er. período 2do. año				
<b>TERCER PERÍODO</b>				<b>TERCER PERÍODO</b>				<b>TERCER PERÍODO</b>				<b>TERCER PERÍODO</b>				<b>TERCER PERÍODO</b>							
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito				
TFA-100	Anatomía Funcional	3	Aprobar el segundo período	MR-061	Práctica Supervisada II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-061	Práctica Supervisada II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-061	Práctica Supervisada II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-061	Práctica Supervisada II	2	Aprobar 2do. período 2do. año				
FF-101	Filosofía	4	Ninguno	TFT-102	Terapia Ocupacional II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	TFT-102	Terapia Ocupacional II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	TFT-102	Terapia Ocupacional II	2	Aprobar 2do. período 2do. año	TFT-102	Terapia Ocupacional II	2	Aprobar 2do. período 2do. año				
TFN-101	Fisiología Neuro-muscular	4	Aprobar el segundo período	MR-023	Evaluaciones Terapéuticas III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-023	Evaluaciones Terapéuticas III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-023	Evaluaciones Terapéuticas III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-023	Evaluaciones Terapéuticas III	3	Aprobar 2do. período 2do. año				
TFF-101	Fisioterapia	3	Aprobar el segundo período	MR-012	Ejercicios Terapéuticos III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-012	Ejercicios Terapéuticos III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-012	Ejercicios Terapéuticos III	3	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-012	Ejercicios Terapéuticos III	3	Aprobar 2do. período 2do. año				
MR-010	Ejercicios Terapéuticos I	3	Aprobar el segundo período	MR-051	Rehabilitación Basada en la Comunidad I	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-051	Rehabilitación Basada en la Comunidad I	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-051	Rehabilitación Basada en la Comunidad I	2	Aprobar 2do. período 2do. año	MR-051	Rehabilitación Basada en la Comunidad I	2	Aprobar 2do. período 2do. año				
MR-021	Evaluaciones Terapéuticas I	3	Aprobar el segundo período																				

\* El plan de estudios está organizado secuencialmente de manera que para poder cursar cada período académico debe haberse aprobado en su totalidad el período anterior.

“Preguntar por requisitos en coordinación académica de Terapia Funcional en el edificio H1 (Ciencias de la Salud en Ciudad Universitaria).”

“este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General” última Revisión marzo 2018

**PLAN DE ESTUDIOS**  
CARRERA DE TERAPIA FUNCIONAL

www.unah.edu.hn



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Estudiantes UNAH que desean hacer cambio de carrera Con PAA

- Solo podrá hacer cambio de carrera si ha cursado tres períodos académicos consecutivos.
- Haber aprobado la Prueba de Aptitud Académica (PAA) como requisito de admisión con el puntaje mínimo requerido (800 puntos) para el Técnico Universitario en Terapia Funcional.
- Contar con un índice académico mínimo de setenta por ciento (70%) en su rendimiento académico, habiendo aprobado como mínimo ocho (8) asignaturas de las cuales como mínimo cuatro (4) serán de formación general obligatoria.
- Asistir obligatoriamente al taller de inducción a la Rehabilitación.



UNAH

## Requisitos para admisión aspirantes primer ingreso

- Realizar el trámite correspondiente en la Dirección del Sistema de Admisión (DSA), para efectuar o someterse a las Pruebas de Admisión establecidas.
- Aprobar la Prueba de Actitud Académica (PAA) como requisito de admisión con un puntaje mínimo de ochocientos (800) puntos.
- Los estudiantes aprobados con 800 puntos competirán en un ranking de cupos (cuarenta y dos (42) cupos anuales disponibles)

Asistir obligatoriamente al taller de inducción para Terapia Funcional el cual no tendrá ningún puntaje sin embargo será de carácter obligatorio para ser habilitado y poder competir en el ranking de cupos



UNAH

## Cambio carrera con PAA

- Realizar vía electrónica para la **Solicitud de Dictamen Previo** en la página web DIPP/ registro: [www.registro.unah.edu.hn](http://www.registro.unah.edu.hn) (la solicitud de dictamen previo es donde los estudiantes solicitan a la Coordinación de la carrera de Terapia Funcional se les dictamine "Favorable" una vez cumpliendo los requisitos anteriores.
- Los aspirantes de cambio de carrera competirán en un ranking de cupos, de los de los cuarenta y dos (42) disponibles junto con los de primer ingreso.



UNAH

## Aspirantes no graduados de otras universidades nacionales o extranjeras

- Haber cursado consecutivamente un año o más de estudios universitarios aprobando al menos ocho (8) asignaturas profesionalizantes de la carrera que estudiaba por año, dichos estudiantes no se someterán a la PAA.
- Deberán cumplir con los requisitos específicos de ingreso de la carrera seleccionada tomando en cuenta: que no se admitieron en la UNAH en vista de haber realizado la PAA en procesos anteriores excepto aquellos casos donde el puntaje es igual o mayor a ochocientos (800) puntos.
- Contar con un índice académico mínimo de setenta por ciento (70%) en su rendimiento académico constatando mediante la presentación de historial académico como requisito para la competición en el ranking de cupos, que son ocho (8) disponibles en la cohorte anual, durante el segundo y tercer proceso de admisión.



UNAH

## Aspirantes no graduados de otras universidades nacionales o extranjeras

- Someterse al proceso de entrevista por parte de la terna evaluadora de la carrera.
- Asistir obligatoriamente al taller de inducción impartido por el departamento de Rehabilitación.

## Cambio de carrera UNAH Sin PAA

- Someterse al proceso de la entrevista, por parte de la terna evaluadora de la carrera.
- Realizar vía electrónica para la **Solicitud de Dictamen Previo** en la página web DIPP/ registro: [www.registro.unah.edu.hn](http://www.registro.unah.edu.hn) (la solicitud de dictamen previo es donde los estudiantes solicitan a la Coordinación de la carrera de Terapia Funcional se les dictamine "Favorable" una vez cumpliendo los requisitos anteriores.
- Dichos estudiantes competirán en un ranking de cupos, entre los ocho (8) disponibles con el puntaje del índice global de la carrera anterior.



**UNAH**